



C/37/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 12 de agosto de 2003

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo séptimo período ordinario de sesiones
Ginebra, 23 de octubre de 2003

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002

(trigésimo cuarto año)

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Número de miembros

1. Al 31 de diciembre de 2002 la Unión estaba formada por 52 miembros. Los siguientes Estados se adhirieron a la Unión en 2002:

a) el 30 de julio de 2002, Letonia depositó su instrumento de adhesión al Convenio. Respecto de ese país, el Acta de 1991 del Convenio entró en vigor el 30 de agosto de 2002;

b) el 5 de diciembre de 2002, Belarús depositó su instrumento de adhesión al Convenio. Respecto de ese país, el Acta de 1991 del Convenio entró en vigor el 5 de enero de 2003.

2. Los siguientes miembros de la Unión se adhirieron al Acta de 1991:

a) el 24 de octubre de 2002, la República Checa depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio, que entró en vigor respecto de ese país el 24 de noviembre de 2002;

b) el 1 de diciembre de 2002, Hungría depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio, que entró en vigor respecto de ese país el 1 de enero de 2003.

3. Los 52 Estados miembros de la Unión son los siguientes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kenya, Kirguistán, Letonia, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Ucrania, y Uruguay. En el Anexo I del presente documento se describe la situación de los miembros de la Unión al 31 de diciembre de 2002.

Situación respecto de las distintas actas del Convenio

4. Al 31 de diciembre de 2001, la situación era la siguiente:

a) dos Estados estaban obligados por el Acta de 1961 modificada por el Acta de 1972;

b) el Acta de 1978 constituía el Acta más reciente por la que estaban obligados 29 Estados;

c) el Acta de 1991 constituía el Acta más reciente por la que estaban obligados 19 Estados.

5. Además de las adhesiones ya mencionadas de Belarús y Letonia, el 24 de noviembre de 2002 y el 1 de enero de 2003 respectivamente, quedaron obligadas por el Acta de 1991 la República Checa y Hungría, que habían depositado los instrumentos de adhesión correspondientes.

6. Al 31 de diciembre de 2002, la situación de los Estados miembros de la Unión en relación con las distintas actas del Convenio era la siguiente:

a) dos Estados estaban obligados por el Acta de 1961 modificada por el Acta de 1972, a saber, Bélgica y España;

b) el Acta de 1978 constituía el Acta más reciente respecto de la cual estaban obligados 27 Estados, a saber: Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Francia, Irlanda, Italia, Kenya, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tabago, Ucrania y Uruguay.

c) el Acta de 1991 constituía el Acta más reciente respecto de la cual estaban obligados 23 Estados, a saber: Alemania, Australia, Belarús, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Hungría, Israel, Japón, Kirguistán, Letonia, Países Bajos, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania y Suecia.

7. El Artículo 30.2) del Acta de 1991 dispone lo siguiente:

“2) [*Conformidad de la legislación*] Queda entendido que, en el momento de la presentación de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, cada Estado u organización intergubernamental deberá estar en condiciones, de conformidad con su legislación, de dar efecto a las disposiciones del presente Convenio”.

8. De conformidad con la información en poder de la Oficina de la Unión, en el año 2002 Ucrania promulgó una ley con el fin de adaptar sus sistema de protección al Acta de 1991. Esa ley entró en vigor el 1 de julio de 2002. La mayoría de los demás Estados miembros de la Unión adoptó enmiendas conformes con dicha Acta o redactó proyectos de leyes.

9. El Cuadro que figura en el Anexo I del presente informe resume la situación de los Estados en relación con las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2002.

Futuros miembros

10. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991, “[a]ntes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio.”

11. En armonía con las decisiones adoptadas por el Consejo de la UPOV en su decimocuarto período extraordinario de sesiones, celebrado el 29 de abril de 1997 y en su trigésimo tercer período ordinario de sesiones, celebrado el 20 de octubre de 1999, de aceptar en ciertas condiciones un instrumento de adhesión de la India al Acta de 1978 después de la entrada en vigor (el 24 de abril de 1998) del Acta de 1991, la India presentó una solicitud, mediante carta de fecha 11 de junio de 2002, que fue examinada en forma preliminar por el Comité Consultivo en su sexagésima cuarta sesión, celebrada el 23 de octubre de 2002.

12. El Comité Consultivo concluyó que con respecto a la conformidad con el Acta de 1978 del Convenio, eran necesarias nuevas aclaraciones sobre la “Ley de Protección de Variedades Vegetales y Derecho de los Agricultores” de la India y su reglamento de aplicación.

13. En diciembre de 2002, los siguientes 16 Estados, junto con la Comunidad Europea (CE) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), habían iniciado el procedimiento de adhesión a la UPOV: Azerbaiyán, Costa Rica, Egipto, Georgia, Honduras, India, Kazajstán, La ex República Yugoslava de Macedonia, Lituania, Marruecos, Tayikistán, Túnez, Venezuela, Yugoslavia (actualmente Serbia y Montenegro) y Zimbabwe. La OAPI y sus Estados miembros estarán en condiciones de adherirse al Acta de 1991 una vez que se aplique plenamente el Anexo X del Acuerdo de Bangui revisado, que entró en vigor el 28 de febrero de 2002.

II. PERÍODOS DE SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

14. El Consejo celebró su decimonovena sesión extraordinaria el 19 de abril de 2002, bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster (Suecia). El Consejo extendió el contrato del Secretario

General Adjunto; asimismo, adoptó el documento C(Extr.)/19/2 “La noción de obtentor y de lo notoriamente conocido en el sistema de protección de obtenciones vegetales basado en el Convenio de la UPOV” como documento de posición de la UPOV, y la versión revisada de la “Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales”, como documento TG/1/3.

15. El Consejo celebró su trigésimo sexto período ordinario de sesiones el 24 de octubre de 2002, también bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster, con la presencia de observadores de 10 Estados¹ no miembros y ocho organizaciones internacionales². También estuvo representada la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

16. En ese período de sesiones, el Consejo tomó las siguientes importantes decisiones:

a) aprobó el informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 2001 y tomó nota del informe sobre las actividades realizadas durante los primeros nueve meses de 2002;

b) aprobó el informe del Secretario General sobre la situación financiera de la Unión al 31 de diciembre de 2001;

c) tomó nota del informe de auditoría de las cuentas del bienio 2000-2001;

d) tomó nota de los informes sobre la marcha de las actividades de sus distintos órganos subsidiarios y aprobó los planes de trabajo respectivos;

e) aprobó el calendario de reuniones para 2003;

f) eligió a las personas siguientes, en cada caso por un plazo de tres años que expirará al clausurarse el trigésimo noveno período de sesiones del Consejo:

i) el Sr. Carlos Gómez–Etchebarne (Uruguay), Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas;

ii) el Sr. Uwe Meyer (Alemania), Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos;

iii) el Sr. Erik Schulte (Alemania), Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales;

iv) el Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelandia), Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales;

¹ Argelia, Belarús, Cuba, Egipto, Filipinas, Grecia, Tailandia, Túnez, Turquía, y Yugoslavia (actualmente Serbia y Montenegro).

² La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE), la Comunidad Europea, la Asociación Europea de Semillas (ESA), la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), la Federación Internacional de Semillas (FIS), la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS).

v) el Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos), Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas;

vi) el Sr. Gerhard Deneken (Dinamarca), Presidente del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular;

g) tomó nota de documentos e informes verbales sobre la situación en los campos legislativo, administrativo y técnico en cuanto a la protección de las variedades vegetales, presentados por miembros y observadores.

Comité Consultivo

17. El Comité Consultivo celebró su sexagésima tercera sesión el 19 de abril de 2002, bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster (Suecia). Examinó las novedades producidas en el Consejo de los ADPIC de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en cuanto a la revisión del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los ADPIC y los nuevos sucesos relativos a la diversidad biológica, los recursos fitogenéticos y la protección de variedades vegetales. Convino en utilizar el texto del Anexo del documento CC/63/3 Add., una vez modificado, para explicar la posición de la UPOV en relación con el acceso a los recursos fitogenéticos y la distribución de los beneficios relativos a su utilización, y con la divulgación de los países de origen o el origen geográfico de los recursos genéticos.

18. El Comité Consultivo celebró su sexagésima cuarta sesión el 23 de octubre de 2002, también bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster (Suecia). El Comité Consultivo realizó un examen preliminar de la conformidad de la “Ley de Protección de Variedades Vegetales y Derecho de los Agricultores” de la India con el Acta de 1978 del Convenio de la UPOV. Examinó la situación financiera de la Unión y recibió un informe sobre la marcha de la elaboración de un estudio sobre la incidencia del derecho de obtentor. Tomó nota de un informe sobre la organización de un Simposio OMPI-UPOV sobre la coexistencia de las patentes y el derecho de obtentor en el fomento del desarrollo biotecnológico, celebrado el 25 de octubre de 2002. El Comité Consultivo examinó los acontecimientos recientes en materia de biodiversidad, recursos fitogenéticos y protección de variedades vegetales, y asistió a presentaciones de funcionarios de la Oficina de la Unión sobre las novedades en materia de protección de variedades vegetales en el ámbito regional.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnicos y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

19. La labor del Comité Administrativo y Jurídico y la del Comité Técnico aparecen mencionadas en los documentos C/36/9 y C/36/10. La vigésima reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre automatización y programas informáticos (TWC) se celebró en Texcoco (México), del 17 al 20 de junio de 2002. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su trigésima sexta reunión en Tsukuba (Japón), del 9 al 13 de septiembre de 2002. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su trigésima primera reunión en Río de Janeiro (Brasil), del 23 al 27 de septiembre de 2002. La trigésima quinta reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Frutales (TWO) se celebró en Quito (Ecuador), del 18 al 22 de noviembre de 2002. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) celebró su trigésima tercera reunión en San Carlos de Bariloche (Argentina), del 25 al 29 de noviembre de 2002. Un subgrupo

ad hoc sobre Cultivos y Técnicas Moleculares del Champiñón, establecido por el Comité Técnico, celebró su primera reunión en conexión con la trigésima sexta reunión del TWV. Los subgrupos *ad hoc* sobre Cultivos y Técnicas Moleculares de la Caña de Azúcar y la Soja celebraron sus reuniones en conexión con la trigésima primera reunión del TWA.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES

20. Del 18 de febrero al 1 de marzo de 2002, la UPOV organizó cuatro talleres nacionales en la India (Nueva Delhi, Cuttak, Hyderabad y Pune). La misión de la UPOV, en la que participaron como oradores dos funcionarios de la Oficina y dos expertos (de Alemania y Nueva Zelandia) fue efectuada a solicitud del Gobierno de la India, que cofinanció los talleres, tras la promulgación por parte del Parlamento de la India del proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales y Derecho de los Agricultores. Los talleres tenían por objeto familiarizar al personal de las oficinas pertinentes con los enfoques técnicos de la protección de obtenciones vegetales, basándose en el Convenio de la UPOV. Los cuatro talleres tuvieron una gran repercusión (se contó con la participación de unas 350 personas destacadas en el campo del fitomejoramiento).

21. Los días 26 y 27 de febrero, la UPOV participó en un Simposio de la Asociación de Agricultores Alemanes titulado “El futuro de la biotecnología en Alemania”. La UPOV presentó un documento sobre “La protección de las obtenciones vegetales entre los derechos de los agricultores y las patentes”. Participaron en dicho simposio unos 200 representantes de distintos sectores: los de la agricultura, los consumidores, los científicos, los administradores y los políticos. Se expresaron opiniones muy variadas sobre la situación actual y los acontecimientos futuros en relación con la ingeniería genética aplicada a la agricultura.

22. Del 27 al 29 de marzo, la UPOV participó en el Segundo Congreso Anual de la Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA) y pronunció una alocución sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV. El congreso de la AFSTA es la reunión anual más importante de la industria africana de semillas y el fitomejoramiento. Habida cuenta de la demanda de información adicional sobre los principios y los efectos básicos de la protección de las obtenciones vegetales en África, la presencia de unos 100 representantes destacados de empresas semilleras e instituciones gubernamentales brindó la oportunidad de promover la protección de las obtenciones vegetales en África.

23. Del 8 al 10 de abril, la UPOV participó en un Simposio Regional sobre la propiedad intelectual y la protección de las expresiones del folclore y los conocimientos tradicionales en Abidján (Côte d'Ivoire). El Simposio Regional fue organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en colaboración con la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI). La UPOV explicó el sistema de protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y presentó su postura en relación con las cuestiones del acceso a los recursos fitogenéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización. La UPOV aclaró asimismo su postura en relación con el proyecto de Ley Africana Tipo sobre la Protección de los Derechos de las Comunidades, Agricultores y Obtentores Locales, y la Reglamentación del Acceso a los Recursos Genéticos. Al simposio asistieron unos 80 participantes.

24. El 15 de abril, la UPOV participó en la reunión de revisión y planificación de la red de la Asociación del África Occidental para el Fomento del Arroz (ADRAO), que se celebró en Boauké (Côte d'Ivoire). La UPOV pronunció una alocución sobre la protección de las

obtencciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, refiriéndose también al texto revisado del Acuerdo de Bangui, y comentó el proyecto de Ley Africana Tipo sobre la Protección de los Derechos de las Comunidades, Agricultores y Obtentores Locales, y la Reglamentación del Acceso a los Recursos Genéticos. La alocución suscitó un interés considerable en los círculos del cultivo de arroz de África Occidental.

25. Del 8 al 10 de mayo, la UPOV participó en una Reunión Regional sobre la propiedad intelectual y la protección de las expresiones del folclore y los conocimientos tradicionales, organizada en Lusaka por la OMPI, en colaboración con el Gobierno de la República de Zambia y el Instituto Nacional de Investigación Científica e Industrial de Zambia. La reunión tenía por objeto reforzar las capacidades de los funcionarios, las comunidades locales e indígenas, así como otros sectores interesados de los países africanos de habla inglesa, a fin de que pudiesen participar eficazmente en el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore. La alocución de la UPOV tenía por objeto sensibilizar al público sobre la protección de las obtenciones vegetales como instrumento de desarrollo económico en beneficio de la sociedad. La UPOV presentó asimismo comentarios sobre el proyecto de Ley Africana Tipo.

26. Los días 9 y 10 de mayo, la UPOV participó en una Reunión Oficiosa de Consulta relacionada con el Sistema Mundial de Información sobre los Recursos Fitogenéticos, tal como establece el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, que tuvo lugar en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en Roma. Participaron en la reunión representantes de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Federación Internacional del Comercio de Semillas (FIS)/Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), el Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agronómicas Internacionales (GCAI), así como representantes de organizaciones no gubernamentales y funcionarios de la FAO. La UPOV describió las distintas bases de datos con las que trabajaba la Oficina y expresó la opinión de que la participación de la UPOV en el sistema mundial de información dependería de que éste pudiese convertirse en un instrumento de apoyo al fitomejoramiento y al sistema de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV.

27. El 13 de mayo, la UPOV participó en un Seminario Informativo organizado por la Oficina Europea de Patentes (OEP), que se celebró en Munich (Alemania), destinado a una delegación de expertos procedentes de Filipinas y Tailandia. El representante de la UPOV pronunció una conferencia sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del sistema de la UPOV. El Seminario Informativo constituyó la primera fase de una misión de expertos, que incluía visitas a la Oficina Federal de Variedades Vegetales (*Bundessortenamt*) en Hanover (Alemania), y a la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) en Angers (Francia).

28. Los días 13 y 14 de mayo, la UPOV participó en una Reunión de Expertos sobre la propiedad intelectual y la protección de las expresiones del folclore y los conocimientos tradicionales, organizada en Addis Abeba (Etiopía). La reunión fue organizada por la Secretaría de la Unión Africana (UA)* y la OMPI. El objetivo de la reunión consistía en combinar las posturas adoptadas en los tres simposios regionales celebrados en marzo

* Antiguamente “Organización de la Unidad Africana” (OUA).

de 2002: los países africanos de habla portuguesa y española se reunieron en São Luis do Maranhão (Brasil), los países africanos de habla inglesa se reunieron en Lusaka (Zambia) y los países africanos de habla francesa se reunieron en Abidján (Côte d'Ivoire). La alocución de la UPOV se basó en los principios del Convenio de la UPOV y en ella se hacía referencia al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y al Convenio sobre la Diversidad Biológica. En la reunión se elaboró un documento expositivo del Grupo Africano, que fue presentado a la tercera sesión del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, en junio de 2002.

29. Del 20 a 22 de mayo de 2002, la UPOV y el Ministerio de Asuntos Jurídicos de Trinidad y Tabago organizaron un Seminario Regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV, con la presencia de unos 100 participantes entre ellos, miembros del gobierno local y del sector judicial, investigadores y obtentores. También asistieron al seminario representantes de Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica y Saint Kitts y Nevis. El objetivo de la reunión fue dar a conocer las ventajas del Sistema de Derecho de Obtentor a los eventuales usuarios y alentarlos a utilizarlo. Durante los debates, los participantes expresaron la necesidad de mejorar la información sobre el derecho de obtentor, la relación entre el Convenio de la UPOV, la CBD y el Tratado de la FAO y las diferencias entre el Acta de 1978 y la de 1991 del Convenio de la UPOV.

30. Los días 10 y 11 de junio, la UPOV y la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Nayarit, y el Instituto Tecnológico de Tepic organizaron en Tepic (México), un taller sobre propiedad intelectual titulado "Los obtentores vegetales, docencia, investigación, comercialización y protección legal". Asistieron al taller unos 40 participantes, expertos y profesores de universidades e institutos de investigación agrícola de México. El objetivo del taller consistía en proporcionar información sobre el derecho de obtentor, basándose en el Convenio de la UPOV, así como sensibilizar a las universidades y a las instituciones científicas sobre las ventajas del Convenio.

31. El 11 de junio, la UPOV participó como conferenciante en el sexto curso sobre protección de las obtenciones vegetales, organizado por *Plant Research International* (PRI) en Wageningen (Países Bajos), al que asistieron 19 participantes. La UPOV fue invitada a pronunciar una conferencia en la primera jornada del curso de introducción a la protección de las obtenciones vegetales, de 11 días de duración. La jornada se compuso de distintas conferencias combinadas con una sesión de preguntas y respuestas y un ejercicio de grupo, que consistió en estudiar distintos casos a fin de alentar a los participantes a considerar los diferentes modos de organizar el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (examen DHE).

32. Los días 12 y 13 de junio, la UPOV participó en un Seminario Nacional sobre biotecnología y propiedad intelectual, organizado por la OMPI, en colaboración con el Departamento Estatal de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación y Ciencia de Ucrania, y el Gobierno de la República Autónoma de Crimea. Al seminario asistieron 125 participantes entre los que se contaban funcionarios gubernamentales, funcionarios del Departamento Estatal de Propiedad Intelectual y órganos dependientes del mismo, abogados de patentes, obtentores, investigadores en el campo de la biotecnología y otros científicos. La alocución de la UPOV suscitó un interés particular debido a que, en virtud de la legislación ucraniana sobre protección de las obtenciones vegetales, la Oficina de Patentes se encargaba

de la concesión del derecho de obtentor basándose en los resultados de los exámenes elaborados por la Comisión Estatal de Examen de las Obtenciones Vegetales.

33. El 14 de junio, la UPOV y los Servicios Estatales de Protección de los Derechos sobre las Variedades Vegetales de Ucrania (ex Comisión Estatal de Examen de las Variedades Vegetales) organizaron un Taller Nacional sobre protección de las obtenciones vegetales, que se celebró en la sala de conferencias de los Servicios Estatales de Protección de los Derechos sobre las Variedades Vegetales, en Kiev. Al Taller asistieron unos 60 participantes entre los que se contaban funcionarios gubernamentales, funcionarios de los Servicios Estatales de Protección de los Derechos sobre las Variedades Vegetales, obtentores y científicos. Las alocuciones de la UPOV suscitaron un interés considerable y contribuyeron a una mayor comprensión de los principios básicos del Convenio de la UPOV y de los enfoques al examen técnico de las variedades vegetales. Se notificó a la UPOV que el Parlamento había aprobado la “Enmienda de la Ley de Ucrania de Protección de los Derechos sobre las Obtenciones Vegetales”, que entraría en vigor el 1 de julio de 2002. En esa fecha, Ucrania estaría en condiciones de aplicar las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

34. El 30 de junio, la UPOV participó en una reunión organizada por el Instituto de Estudios Superiores de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU/IAS), titulado “Encontrar prácticas óptimas en materia de bioseguridad, sensibilizar y mejorar las capacidades en relación con el acceso a los recursos genéticos, la distribución de beneficios y la bioseguridad en los países de Asia Central y Mongolia”. La UPOV pronunció una alocución titulada “La protección de las obtenciones vegetales como instrumento eficaz de desarrollo”. Se trataba de la primera oportunidad de la UPOV para hablar sobre la protección de las obtenciones vegetales en Mongolia. Varios funcionarios del Gobierno de Mongolia expresaron el deseo de colaborar con la UPOV.

35. Del 1 al 3 de julio, la UPOV participó en el XVIIIº Seminario panamericano de semillas titulado “Variedades transgénicas: el futuro”, celebrado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Unos 400 participantes representaron al sector privado de las semillas y a los servicios gubernamentales de los países latinoamericanos. La UPOV pronunció una conferencia sobre la observancia del derecho de obtentor, basándose en el Convenio de la UPOV.

36. Del 1 al 5 de julio, la UPOV participó en un Seminario Internacional sobre “El examen de las variedades de cereales para determinar su distinción, homogeneidad y estabilidad”, en la Estación Estatal de Examen de Variedades de Egoryevskaya, en la región de Moscú, organizado por la Comisión Estatal de Examen y Protección de las Obtenciones Vegetales de la Federación de Rusia, a petición del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) de Kazajstán, con el apoyo de la *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ). Asistieron al seminario unos 25 participantes entre los que se contaban funcionarios gubernamentales y obtentores, así como representantes de las oficinas de protección de las obtenciones vegetales de Kazajstán, la Federación de Rusia, Tayikistán y Uzbekistán. El seminario constituyó un paso considerable hacia la adhesión de los tres Estados del Asia Central al Convenio de la UPOV.

37. Del 2 al 5 de julio, la UPOV organizó, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de la República de Corea, la tercera reunión técnica regional de Asia para la protección de las obtenciones vegetales, en Seúl (República de Corea). A la reunión asistieron 19 expertos de 13 países asiáticos (Bangladesh, Camboya, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Myanmar, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam). Asistieron asimismo 70 participantes de la República de Corea, cinco

expertos del Japón y dos conferenciantes, uno de ellos polaco y otro español. La reunión ofreció un panorama de la protección de las obtenciones vegetales en la región de Asia y el Pacífico y contribuyó a una mayor comprensión del sistema de protección de las obtenciones vegetales de la República de Corea. La reunión se centró en los principios para el examen técnico de las variedades candidatas y en la cooperación para el examen de la distinción, homogeneidad y estabilidad (examen DHE) de las variedades vegetales. Se prestó especial atención a la reformulación de las Directrices de Examen de la UPOV del arroz y el repollo chino.

38. Del 8 al 10 de julio, la UPOV organizó, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Azúcar y Repoblación de Tierras de Fiji, un seminario nacional en Suva (Fiji). El Representante de Nueva Zelandia participó como conferenciante. Asistieron unas 30 personas, entre las que se contaban funcionarios gubernamentales, investigadores, obtentores y un representante del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Asistieron asimismo la Secretaría de la Comunidad del Pacífico y la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico. Los participantes demostraron sumo interés por la protección de las obtenciones vegetales. Se destacó la importancia de la cooperación nacional. La presencia de los funcionarios de la UPOV en Fiji brindó la oportunidad de reunirse con el Sr. Jimmy Rogers, Director General Adjunto de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico. Se convino en que todos los Estados miembros de la Comunidad intentarían encontrar un punto de partida común en relación con la introducción de la protección de las obtenciones vegetales. La Secretaría de la Comunidad del Pacífico informaría a los demás miembros de la Comunidad sobre la experiencia adquirida en el seminario de Fiji.

39. Los días 10 y 11 de septiembre, la UPOV y el Centro de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales y Control de Calidad de las Semillas de la República de Armenia, organizó un seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales y el derecho de obtentor en virtud del Convenio de la UPOV, en Ereván (Armenia). Asistieron al seminario 45 participantes procedentes de instituciones gubernamentales, del Centro de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales y Control de la Calidad de las Semillas, el Departamento Estatal de Agricultura, la Fundación Tecnológica Armenia y la Unión Europea, así como obtentores y científicos. El Presidente de la Comisión Estatal de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales de la Federación de Rusia participó en nombre de la UPOV. El seminario brindó la oportunidad de sensibilizar al público en relación con la protección de las obtenciones vegetales y de hacer avanzar el procedimiento de redacción de la legislación armenia en materia de protección de obtenciones vegetales, como paso previo para adherirse al Convenio de la UPOV. El Centro Armenio de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales y Control de Calidad de las Semillas y la Comisión Estatal de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales de la Federación de Rusia acordaron establecer un programa de formación para expertos armenios a los fines del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (examen DHE).

40. Los días 13 y 14 de septiembre, la UPOV y la Oficina Estatal de Patentes de la República de Uzbekistán, en cooperación con el Comité Agroindustrial del Parlamento de la República de Uzbekistán, organizaron un seminario nacional sobre protección de las obtenciones vegetales y el derecho de obtentor en virtud del Convenio de la UPOV, en Tashkent (Uzbekistán). Asistieron al seminario 45 participantes del Comité Agroindustrial del Parlamento de la República de Uzbekistán, instituciones gubernamentales, la Oficina Estatal de Patentes, y el Comité Estatal de Examen de las Obtenciones Vegetales, así como obtentores y científicos. El Presidente de la Comisión Estatal de Examen y Protección de Obtenciones Vegetales de la Federación de Rusia pronunció una conferencia en nombre de la

UPOV. El seminario contribuyó a la comprensión de los principios básicos del Convenio de la UPOV en el marco de la Oficina Estatal de Patentes y el Comité Estatal de Examen de Obtenciones Vegetales, encargados de la concesión del derecho de obtentor y del examen DHE, respectivamente. La Enmienda de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales, recientemente aprobada por el Parlamento, entró en vigor y se enviará próximamente al Consejo de la UPOV para que éste se pronuncie acerca de su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

41. El 17 de septiembre la UPOV participó en una reunión del Grupo de Trabajo Ampliado sobre Denominaciones de Variedades de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, en Angers (Francia), cuyo propósito fue facilitar la coordinación con la actual revisión de las recomendaciones de la UPOV sobre denominaciones de variedades.

42. Los días 1 y 2 de octubre, en cooperación con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la OMPI organizó un Seminario sobre la protección de formas de vida en Guatemala, con la participación de unos 30 funcionarios gubernamentales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Pronunciaron conferencias funcionarios gubernamentales de Guatemala, representantes de la SIECA, la USAID, la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, la UPOV, representantes de las Oficinas argentina y mexicana de Protección de Variedades Vegetales, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal de Michigan y el Registro de Propiedad Intelectual de Nicaragua.

43. Del 1 al 4 de octubre, en cooperación con el Gobierno del Reino de Camboya y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la UPOV organizó un Seminario Nacional de información sobre protección de variedades vegetales en Phnom Penh, Camboya. Tras el Seminario se mantuvo una reunión de consulta con funcionarios de la Oficina de Propiedad Industrial del Departamento de Técnicas Industriales del Ministerio de Industria, Minería y Energía de Camboya. Asistieron al Seminario Nacional de Información unos 30 funcionarios gubernamentales del Reino de Camboya. El seminario fue inaugurado por su excelencia el Sr. Suy Sem, Ministro de Industria, Minería y Energía. La Misión preparó el terreno para las conversaciones con el Gobierno del Reino de Camboya sobre el enfoque adecuado para la protección de las variedades vegetales y para seguir solicitando asesoramiento a la Oficina de la Unión.

44. Del 9 al 11 de octubre, la UPOV participó en la primera reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, en su calidad de Comité Interino del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (Tratado Internacional). Asistieron a la reunión unos 280 participantes de 103 países, 10 organizaciones intergubernamentales, 10 no gubernamentales y tres centros internacionales de investigación agrícola. El Comité Interino tomó decisiones sobre cuestiones administrativas y adoptó el mandato del Grupo de Expertos sobre las condiciones del Acuerdo de transferencia de material normalizado, que se establecerá de conformidad con el Artículo 12.4) del Tratado Internacional. Se decidió que se invitaría a la UPOV a enviar un representante que brindaría asistencia técnica.

45. Del 14 al 18 de octubre, la UPOV participó en la novena reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión) en Roma (Italia). Asistieron a la reunión unos 290 participantes de 103 países, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Con respecto a los recursos fitogenéticos, la Comisión examinó la aplicación y supervisión del Plan de acción mundial, la preparación del

segundo informe sobre la Situación de los recursos fitogenéticos mundiales y los elementos de un Acuerdo de transferencia de material (ATM) que se aplicaría a los recursos fitogenéticos mantenidos en depósito por los centros internacionales de investigación agrícola y que abarca el material fitogenético adquirido antes de la entrada en vigor del Tratado Internacional.

46. Del 5 al 7 de noviembre, la UPOV participó en un Taller Subregional sobre la utilización del sistema de propiedad intelectual con el fin de promover la innovación y la transferencia de tecnología para la agricultura y la producción alimentaria en África Occidental, celebrado en Abuja (Nigeria). La reunión fue organizada por el *Centre régional africain de la technologie* (CRAT), en cooperación con la OMPI y con el apoyo financiero del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y la cooperación de otras organizaciones intergubernamentales. Una sesión, del total de seis, se dedicó a la protección de variedades vegetales. Participaron en el taller unos 30 funcionarios de alto nivel procedentes de siete Estados de África Occidental y nueve organizaciones.

47. El 7 de noviembre la UPOV participó en la reunión del Comité sobre propiedad intelectual en Königswinter, cerca de Bonn (Alemania), organizada por la Federación Internacional de Semillas.

48. El 12 y el 13 de noviembre, la UPOV participó en la reunión de funcionarios examinadores de la OCVV en Angers (Francia).

49. Del 16 al 23 de noviembre la UPOV participó en *Asian Seed 2002*, celebrada en Ciudad Ho Chi Minh (Viet Nam) y organizada por la *Asian Pacific Seed Association* (APSA). Se inscribieron unos 400 participantes. La UPOV, así como 21 compañías y otros órganos contaron con un puesto de exposición, mientras que 37 empresas de semillas ocuparon un puesto en la Sala Comercial. *Asian Seed 2002* fue inaugurada por el Sr. Bui Ba Bong, Viceministro de Agricultura y Fomento Rural de Viet Nam. La UPOV presentó ponencias durante el Comité Permanente sobre Derechos de Propiedad Intelectual de la APSA y presidió una sesión plenaria sobre la situación de la protección de las variedades vegetales en la región de Asia y el Pacífico. En paralelo a la conferencia se mantuvo una reunión con el Sr. Bui Ba Bong.

50. El 20 y el 21 de noviembre, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Fomento Rural de Viet Nam y con la asistencia financiera del Ministerio de Cultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la UPOV organizó un Seminario Nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del Convenio de la UPOV. Asistieron al Seminario unos 90 participantes, entre ellos, funcionarios del Gobierno de Viet Nam, investigadores de institutos gubernamentales, abogados de patente y obtentores de empresas de semillas. El Sr. Bui Ba Bong, Viceministro de Agricultura y Fomento Rural de Viet Nam inauguró el Seminario, cuyas sesiones fueron presididas por importantes científicos agrícolas de ese país.

51. El 17 y el 18 de diciembre la UPOV organizó, en cooperación con la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola (OADA), un Seminario Nacional sobre propiedad intelectual en el campo de la agricultura, celebrado en Jartúm, República del Sudán. Asistieron unos 50 participantes de la Cooperativa de Investigación Agrícola del Sudán, el ámbito judicial, el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, de las Universidades y asociaciones profesionales nacionales. El seminario fue una importante fuente de información útil para la observancia de los derechos de propiedad

intelectual en el Sudán. En Jartúm, los representantes de la UPOV fueron recibidos por el Ministro de Justicia, el Ministro de Agricultura y el Director General de la OADA.

IV. RELACIONES CON LOS ESTADOS Y LAS ORGANIZACIONES

52. La mayoría de las actividades de la Unión, y de la Oficina de la Unión en particular, giraron en torno al asesoramiento y la asistencia en materia de legislación sobre protección de variedades vegetales, y al procedimiento para adherirse a la Unión o al Acta de 1991 del Convenio, para quienes ya son miembros de la Unión. La Oficina formuló observaciones orales o escritas, visitó autoridades nacionales y recibió la visita de representantes de los estados respectivos para prestar el asesoramiento solicitado. A este respecto, la Oficina de la Unión mantuvo contactos con Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Bangladesh, Camboya, China, Costa Rica, Egipto, El Salvador, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Letonia, Líbano, Lituania, Malasia, Mauricio, Mongolia, Myanmar, Pakistán, Reino de Bahrein, República Democrática Popular Lao, Rumania, Sri Lanka, Suriname, Tailandia, Ucrania, Uzbekistán, Viet Nam y Yugoslavia (actualmente Serbia y Montenegro).

53. La Oficina de la Unión mantuvo estrechos contactos con la OCVV, la OCDE y se reunió con representantes de organizaciones internacionales para coordinar actividades o para explicar la posición de la UPOV. Resultó particularmente importante la conversación en curso sobre diversidad biológica, recursos fitogenéticos y conocimientos tradicionales y el examen del proyecto de Ley Tipo africana. La Oficina de la Unión participó en el examen de esas cuestiones junto con la Comisión de la FAO sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, la OAPI, la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), la SPC, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI, la Unión Africana, la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola y el Consejo de los ADPIC de la OMC.

54. La Oficina de la Unión ofreció orientación con explicaciones acerca de las disposiciones del Convenio a los miembros de la Unión y a distintas personas.

55. La Oficina de la Unión se reunió periódicamente con asociaciones profesionales con el fin de seguir la evolución de la aplicación práctica de la producción de variedades vegetales en el plano mundial y regional. Resultaron particularmente pertinentes las reuniones con la Federación Internacional de Semillas (FIS), la *African Seed Trade Association* (AFSTA), la *Aia and Pacific Seed Association* (APSA), la Asociación Europea de Semillas (ESA), la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), y la Asociación Internacional de Ensayo de Semillas (ISTA).

56. La Oficina de la Unión mantuvo reuniones con otras organizaciones no gubernamentales con el propósito de explicar las características principales del Convenio de la UPOV.

V. RESULTADOS DESTACADOS DE LA UPOV EN 2002

57. En el Anexo II del presente documento figura una reseña de los resultados destacados de la UPOV en 2002, obtenida a partir del trabajo del Consejo, sus órganos subsidiarios y la Oficina de la Unión.

VI. PUBLICACIONES

58. La Oficina de la Unión publicó:

- a) dos ediciones de “Plant Variety Protection”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV;
- b) ediciones actualizadas, en las que se da cuenta de todos los acontecimientos que repercuten en la composición de la Unión, del folleto de información sobre la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales en español, alemán, árabe, chino, francés, inglés y ruso;
- c) seis discos actualizados de la serie que constituye la base de datos central de la UPOV “UPOV-ROM Plant Variety Database”.

59. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Sigue el Anexo I]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

(31 de diciembre de 2002)

Estado	Fecha de la firma ³	Fecha del depósito del instrumento ^{1,4}	Fecha de entrada en vigor ¹
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 -	- - 14 de julio de 1994 -
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -

³ *Primera línea* : Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961 (“Acta de 1961”)
Segunda línea : Acta adicional de 10 de noviembre de 1972
Tercera línea : Acta de 23 de octubre de 1978
Cuarta línea : Acta de 19 marzo de 1991

⁴ de ratificación si el Estado ha firmado el Acta de 1961 o el Acta adicional, según sea el caso; de ratificación, aceptación o adhesión si el Estado ha firmado el Acta de 1978; de adhesión si no ha firmado el texto en cuestión.

C/37/2
Anexo I, página 2

Estado	Fecha de la firma ³	Fecha del depósito del instrumento ^{1,4}	Fecha de entrada en vigor ¹
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Croacia	- - - -	- - - 1 de agosto de 2001	- - - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia ⁵	- - - -	- - - -	- - - 1 de enero de 1993 -

⁵ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/37/2
Anexo I, página 3

Estado	Fecha de la firma ³	Fecha del depósito del instrumento ^{1,4}	Fecha de entrada en vigor ¹
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -

C/37/2
Anexo I, página 4

Estado	Fecha de la firma ³	Fecha del depósito del instrumento ^{1,4}	Fecha de entrada en vigor ¹
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
Letonia	- - - -	- - - 30 de julio de 2002	- - - 30 de agosto de 2002
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -

C/37/2
Anexo I, página 5

Estado	Fecha de la firma ³	Fecha del depósito del instrumento ^{1,4}	Fecha de entrada en vigor ¹
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 -	- - 11 de noviembre de 1989 -
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa ³	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002	- - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/37/2
Anexo I, página 6

Estado	Fecha de la firma ³	Fecha del depósito del instrumento ^{1,4}	Fecha de entrada en vigor ¹
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -

52 Miembros

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

RESULTADOS DESTACADOS DE LA UPOV EN 2002
(Presentados con arreglo a la estructura del Programa y Presupuesto
para el bienio 2002-2003 – Documento C/35/4)

**Subprograma UV.2: Mejorar los servicios prestados a las Partes Contratantes /
Garantizar un sistema eficaz de las variedades vegetales**

En las esferas administrativa y jurídica y técnica, la Unión ha elaborado y adoptado un número considerable de documentos básicos que mejoran la comprensión y la aplicación de las disposiciones del Convenio, de manera armonizada y eficaz desde el punto de vista internacional, mejorando así la calidad de la protección y reduciendo su costo en el plano nacional o regional. En este aspecto se incluye el asesoramiento jurídico sobre proyectos de legislación, los documentos de posición sobre cuestiones jurídicas y técnicas, los documentos de orientación técnica y los nuevos enfoques respecto del examen de variedades.

1. Orientación administrativa y jurídica sobre la manera de aplicar el Convenio de la UPOV propuesta al Consejo de la UPOV o sus Comités, o aprobada por éstos.

- Documento de posición sobre la “La noción de obtentor y de lo notoriamente conocido” (documento C(Extr.)/19/2) Rev., adoptado el 19 de abril de 2002
- Documento de posición sobre “Cuestiones específicas relativas a la interconexión entre las patentes y el derecho de obtentor”, preparado para su adopción (documento CAJ/46/2)
- Orientación administrativa y jurídica sobre la utilización de material presentado para el examen de distinción, homogeneidad y estabilidad (documentos CAJ/45/5–TC/38/14 y CAJ/46/4)
- Orientación administrativa y jurídica sobre la protección de variedades híbridas mediante la protección de las líneas parentales (documento CAJ/46/6)
- Orientación administrativa y jurídica sobre la noción de “variedad esencialmente derivada” en el desarrollo de variedades ornamentales (documento AJ/46/7)

2. Directrices técnicas sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales propuestas al Consejo de la UPOV o sus Comité, o aprobadas por éstos.

- “Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de las descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales”, adoptado por el Consejo como documento TG/1/3
- Se están preparando y adoptando documentos técnicos de apoyo (documentos TGP)
- Recomendaciones relativas a las técnicas moleculares

3. *Política sobre la publicación de descripciones de variedades propuesta al Consejo de la UPOV o aprobadas por éste.*

- Se está ejecutando el proyecto elaborado por el Comité Administrativo y Jurídico. El 21 de octubre de 2002, el CAJ aprobó el cuestionario sobre la publicación de descripciones de variedades, que fue distribuido entre las partes interesadas.

4. *Actualización de las Directrices de la UPOV sobre denominaciones de variedades propuestas al Consejo de la UPOV o aprobadas por éste.*

- En abril y en octubre de 2002 se celebraron la segunda y la tercera reunión del Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre las Denominaciones de Variedades (se elaboró un proyecto de notas explicativas sobre el Artículo 20 del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, examinado por el Grupo de Trabajo en octubre de 2002)

Subprograma UV.3: Ampliar el alcance de la protección de las obtenciones vegetales

La Unión prestó asistencia a la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y a varios Estados sobre la implementación de la protección de variedades vegetales en el marco del Convenio de la UPOV. También prestó asesoramiento a gobiernos, principalmente de países en desarrollo y países en transición hacia una economía de mercado, sobre la promulgación de legislación pertinente.

1. *Número de comentarios sobre leyes y reglamentos (incluyendo asesoramiento sobre procedimientos de adhesión).*

- Se formularon 21 comentarios: Argentina, Australia (sistema intermedio), Belarús, Colombia, Egipto, Ghana, Letonia, Lituania, Mauricio, Nicaragua, Polonia, Reino de Bahrein, República de Corea, Singapur, Tayikistán, Túnez, Turquía, Ucrania, Yemen, Yugoslavia (actualmente Serbia y Montenegro), Zambia

2. *Modelo para la formación y prestación de asistencia, por ejemplo, aprendizaje a distancia, propuesto o aprobado por el Consejo.*

- Comenzó la labor correspondiente (ya existe un primer proyecto). Se están elaborando los módulos de enseñanza a distancia. Se ha examinado el enfoque con la Academia Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

2.1 *Número de actividades de formación iniciadas/ejecutadas.*

Actividades de formación iniciadas por la Oficina y ejecutadas por miembros de la Unión:

- Formación de Administradores de la OAPI en Francia
- Formación de expertos de Camboya y Viet Nam en la Oficina Federal de Variedades Vegetales en Hanover (Alemania)

La UPOV organizó las siguientes actividades de formación:

- Taller sobre tratamiento de datos en Texcoco (México)
- Seminario Nacional en Phnom Penh (Camboya)
- Seminario Nacional en Ciudad Ho Chi Minh (Vietnam)
- Seminario de formación en Ereván (Armenia)
- Seminario de formación en Kiev (Ucrania)
- Seminario de formación en Tashkent (Uzbekistán)
- Seminario de formación en Puerto España (Trinidad y Tabago)
- Cuatro seminarios itinerantes en Cuttack, Hyderabad, Nueva Delhi y Pune (India)
- Tercera Reunión Técnica Regional para Asia en Seúl (República de Corea)
- Seminario Nacional en Suva (Fiji)
- Seminario Nacional en Jartum (Sudán)
- Reuniones de información durante la Reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA)
- Cuatro reuniones de información durante el almuerzo en el marco de la cuarta sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, en Ginebra
- Talleres preparatorios para las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico

La UPOV presentó ponencias:

- durante una visita de estudios a Ginebra por expertos chinos
- en un taller sobre biodiversidad en Ulaanbaatar (Mongolia)
- en un curso de formación sobre protección de variedades vegetales organizado por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA) en Tokio (Japón)
- en la Sociedad de Innovación Tecnológica para la Agricultura, Silvicultura y Pesca, en Tokio
- durante cuatro cursos organizados por la Academia Mundial de la OMPI en Ginebra
- durante un curso de formación sobre protección de variedades vegetales, en Wageningen (Países Bajos)
- en una serie de talleres sobre fitomejoramiento en la Federación de Rusia, Kirguistán, Yugoslavia (actualmente Serbia y Montenegro) y Tayikistán
- en un taller sobre propiedad intelectual en la Universidad de Colima (México)
- en talleres sobre biodiversidad, fitomejoramiento, etc. en Côte d'Ivoire, Etiopía, Nigeria, Senegal y Zambia

3. *Número adicional de Partes Contratantes.*

- Tres Estados pasaron a ser miembros de la Unión (Belarús, Letonia y República de Corea)
- Dos miembros de la Unión se adhirieron al Acta de 1991 (República Checa y Hungría)

4.1 Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de variedades vegetales.

Véase el documento C/36/5 relativo a los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades (cinco miembros han manifestado su intención de concertar acuerdos adicionales)

4.2 Publicación de información sobre la experiencia disponible respecto del examen DHE.

Véase el documento TC/38/4 Rev. relativo a la experiencia en materia de examen de variedades (14 miembros indicaron que habían adquirido la experiencia técnica necesaria para ejecutar el examen respecto de 165 especies adicionales)

5.1 Número de títulos concedidos.

En el año 2001 se concedieron 6.951 títulos (la cifra correspondiente al año 2002 se dará a conocer en octubre de 2003)

5.2 Número de títulos en vigor.

En el año 2001 el número de títulos en vigor era de 46.623 (la cifra correspondiente al año 2002 se dará a conocer en octubre de 2003)

Subprograma UV. 4: Relaciones exteriores

La imagen pública de la UPOV se ha hecho más notoria. Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir a su labor, como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y su Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) y, en particular, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Comité del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (ITPGR). Las asociaciones profesionales internacionales han intensificado sus contactos con la UPOV. En los acuerdos bilaterales internacionales sobre el comercio se menciona con frecuencia a la UPOV. Se comprenden mejor su función y las actividades que realiza. Su imagen se ha dado a conocer al público principalmente por conducto de su sitio Web, en el que se han introducido mejoras.

1. Participación en reuniones o invitaciones a presentar ponencias en las siguientes reuniones de organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

- Consejo de los ADPIC (OMC); CDB; Comité Intergubernamental de la OMPI; Comité del ITPGR, FAO; OCDE; Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA); Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR); Servicio Central de Asesoramiento (CAS) del Servicio Internacional de Asistencia a la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR); Comisión del Reino Unido sobre los Derechos de Propiedad Intelectual; Simposio OMPI-UPOV sobre “Coexistencia de las patentes y el derecho de obtentor en el fomento del desarrollo biotecnológico”
- Cinco invitaciones de asociaciones internacionales de obtentores

2. Incorporación en los acuerdos internacionales de disposiciones que reflejen los principios de la UPOV.

- Reconocimiento tácito de los principios de la UPOV en el ITPGR (distribución de beneficios; privilegio del agricultor)
- Referencias a la UPOV en acuerdos comerciales bilaterales
- Disposiciones de la UPOV relativas a la denominación de variedades refrendadas por la Comisión de Nomenclatura (Código INCP) de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (UICB)

[Sigue el Anexo III]

ANEXO III

RESEÑA DE LAS MISIONES REALIZADAS EN 2002

<u>Misión</u>	<u>Lugar y fecha</u>	<u>Funcionario de la UPOV</u>
Reunión de la Asociación de Agricultores Alemanes “El futuro de la biotecnología en Alemania”	Berlín (DE) Febrero de 2002	R. Jördens
Conferencia sobre “Los derechos de propiedad intelectual al servicio de los países en desarrollo y los pueblos necesitados” organizada por la Comisión de Derechos de Propiedad Intelectual	Londres (GB) Febrero de 2002	P. Button
Taller nacional sobre protección de variedades vegetales	Nueva Delhi (IN) Febrero de 2002	R. Jördens M. Tabata
Talleres nacionales sobre protección de variedades vegetales	Cuttak, Hyderabad, Pune (IN) Febrero de 2002	M. Tabata
Consejo de Administración de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV)	Angers (FR) Marzo de 2002	R. Jördens
Congreso Anual 2002 de la Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA)	Dakar (SN) Marzo de 2002	P. Senghor
Simposio regional OMPI/OAPI sobre la propiedad intelectual y la protección de las expresiones del folclore y los conocimientos tradicionales en relación con los recursos genéticos	Abidján (CI) Abril 2002	P. Senghor
ADRAO (INGER–África), Taller organizado por la Asociación del África Occidental para el Fomento del Arroz (ADRAO)	Mbé (CI) Abril de 2002	P. Senghor
Reunión del grupo de expertos de la OMPI sobre la propiedad intelectual y la protección de las expresiones del folclore y los conocimientos tradicionales	Addis Abeba (ET) Mayo de 2002	P. Senghor
Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Puerto España (TT) Mayo de 2002	R. Lavignolle
Congreso mundial de semillas 2002 FIS/ASSINSEL	Chicago (US) Mayo de 2002	R. Jördens

<u>Misión</u>	<u>Lugar y fecha</u>	<u>Funcionario de la UPOV</u>
Reunión sobre la puesta en marcha de un Sistema Mundial de Información sobre los Recursos Fitogenéticos en la Sede de la FAO	Roma (IT) Mayo de 2002	R. Jördens
Grupo de estudio de expertos procedentes de Tailandia y Filipinas en la Oficina Europea de Patentes	Munich (DE) Mayo de 2002	R. Jördens
Simposio sobre la protección de variedades vegetales	Belgrado (YU) Mayo de 2002	V. Derbenskiy
Conferencia en el V Taller de formación de profesores en materia de propiedad intelectual	Colima (MX) Junio de 2002	R. Lavignolle
Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)	Texcoco (MX) Junio de 2002	R. Lavignolle
Taller de la UPOV sobre tratamiento de datos	Texcoco (MX) Junio de 2002	R. Lavignolle
Reunión anual de la OCDE de Representantes de Autoridades Nacionales Designadas	Santa Cruz (BO) Junio de 2002	R. Lavignolle
Conferencia en el Sexto Curso sobre protección de variedades vegetales, organizado por el Centro de Investigación Fitosanitaria	Wageningen (NL) Junio de 2002	P. Button
Seminario Nacional sobre Biotecnología y Propiedad Intelectual	Crimea (UA) Junio 2002	R. Jördens
Taller de la UPOV	Kiev (UA) Junio de 2002	R. Jördens V. Derbenskiy
Conferencia en la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS) y en el XVIII Seminario panamericano de semillas	Santa Cruz de la Sierra (BO) Julio de 2002	R. Lavignolle
Taller sobre bioseguridad organizado por la Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Ulaanbaatar (MG) Junio de 2002	M. Tabata
Reunión sobre denominaciones de variedades vegetales en la OCVV	Angers (FR) Septiembre de 2002	P. Button
Tercera reunión técnica regional de Asia para la protección de las obtenciones vegetales	Seúl (KR) Julio de 2002	R. Jördens P. Button M. Tabata

<u>Misión</u>	<u>Lugar y fecha</u>	<u>Funcionario de la UPOV</u>
Misión exploratoria a los Países Insulares del Pacífico y Seminario Nacional en Fiji	Suva (FJ) Julio de 2002	R. Jördens M. Tabata
Visita al Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón	Tokio (JP) Julio de 2002	R. Jördens M. Tabata
Seminario Internacional “El examen de las variedades de cereales para determinar su distinción, homogeneidad y estabilidad”	Moscú (RU) Julio de 2002	V. Derbenskiy
Seminarios nacionales itinerantes sobre protección de variedades vegetales y derecho de obtentor en el marco del Convenio de la UPOV	Ereván (AM) y Tashkent (UZ) Septiembre de 2002	R. Jördens V. Derbenskiy
Reunión sobre denominaciones de variedades vegetales en la OCVV	Angers (FR) Septiembre de 2002	Y. Huerta
Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)	Tsukuba (JP) Septiembre de 2002	M. Tabata
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)	Río de Janeiro (BR) Septiembre de 2002	P. Button R. Lavignolle
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)	Nagano (JP) Septiembre de 2002	P. Button
Cuarta Reunión del Comité Asesor de Expertos del Servicio Central de Asesoramiento en Propiedad Intelectual (CAS), con sede en el ISNAR	La Haya (NL) Octubre de 2002	R. Jördens
Reunión del Consejo de Administración de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV)	Angers (FR) Octubre de 2002	R. Jördens
Primera reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, en función de Comité Interino del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura; novena reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	Roma (IT) Octubre de 2002	M. Tabata
Seminario sobre la protección de formas de vida	Guatemala (GT) Octubre de 2002	R. Lavignolle
Simposio sobre la importancia del Tratado de Budapest	Budapest (HU) Octubre de 2002	R. Jördens

<u>Misión</u>	<u>Lugar y fecha</u>	<u>Funcionario de la UPOV</u>
Taller de formación de la INGER, del Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI); Reunión INGER TAC	Bangkok (TH) Noviembre de 2002	M. Tabata
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF)	San Carlos de Bariloche (AR) Noviembre de 2002	P. Button P. Senghor
Comité sobre Propiedad Intelectual de la Federación Internacional de Semillas (FIS)	Königswinter (DE) Noviembre de 2002	R. Jördens P. Button
Mesa Redonda subregional sobre estrategias de uso del sistema de propiedad intelectual para promover la innovación y la transferencia de tecnología en los sectores agrícola y alimentario de África Occidental	Abuja (NG) Noviembre de 2002	P. Senghor
Conferencia <i>Asian Seed 2002</i>	Ciudad Ho Chi Minh (VN) Noviembre de 2002	R. Jördens M. Tabata
Seminario Nacional de la UPOV	Ciudad Ho Chi Minh (VN) Noviembre de 2002	R. Jördens M. Tabata
Reunión de la OCVV con los representantes de sus Oficinas Examinadoras	Angers (FR) Noviembre de 2002	P. Button
Seminario Nacional UPOV/OMPI/OADA sobre propiedad intelectual y protección de variedades vegetales	Jartum (SN) Diciembre de 2002	R. Jördens P. Senghor

[Fin del Anexo III y del documento]